

Oficio CERM-ENE-2023-01-001

Puerto Cayo, 19 de enero del 2023.

Ing. Christian Augusto Morán Correia
ALCALDE (S)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JIPIJAPA.
En su despacho.

RECIBIDO
FECHA: 23/01/23 HORA: 10:02
Lcda. María Sol Nieto

De mis consideraciones.

Reciba un cordial saludo por parte del suscrito, habitante de la Ciudadela Antonio Vallejo, de la Parroquia Puerto Cayo.

Puerto Cayo, como Usted lo sabe, es uno de los lugares más hermosos y poseedor de una de las más encantadoras playas de la región costa del Ecuador. Pequeño pueblo de pescadores, el mismo que es parte de los lugares turísticos del Ecuador, que reciben cada año miles de turistas con deliciosa gastronomía, tranquilas playas, buena oferta turística que hacen que este sea un paraíso para quienes aman la tranquilidad y también para quienes buscan aventura, alejados del ruido de la ciudad.

Luis E. Carvajal González
RECIBIDO
FECHA: 23/01/23 HORA: 10:04

Con la finalidad de cuidar lo que posee nuestro Cantón Jipijapa, me permito solicitar muy comedidamente se ordene, autorice a quien corresponda, coordinar actividades con las distintas Direcciones o departamentos del GAD Municipal y las distintas instituciones o entidades según corresponda, realizar operativos de control de limpieza de predios que están en total abandono, como lo hacen varios Cantones, haciendo cumplir las ordenanzas municipales y en caso de lo amerita, de acuerdo a sus reglamentaciones, realizar las respectivas sanciones con la finalidad de concientizar a cada propietario.

Recibido Sr. Ab. Teófilo
23/01/23 9:56 (S)

Sr. Miguel G.
Recibido Sr. U.
23/01/23 Hora: 9:57

Los solares en condiciones de abandono deberían ser el eje de una campaña **"Puerto Cayo limpio y ordenado"** que procure crear conciencia en los dueños de estos predios para que los mantengan libres de maleza y basura.

Dr. Washington V.
Recibido
23/01/23 / Hora 9:55

Diana Chála Zamora
RECIBIDO
FECHA: 23/01/23 HORA: 9:55

G.A.D. MUNICIPAL DE JIPIJAPA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA:
23 ENERO 2023
Trámite No. 436
SECRETARÍA DE RECEPCIÓN

19-01-2023

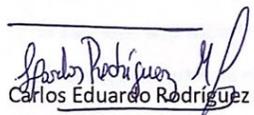
Esta campaña debe de ir directamente a los predios que están en abandono, de manera periódica, para aquellos que contaminan el ambiente, afectan al ornato, los que sean precursores para la proliferación de varios tipos de insectos, roedores, en algunos casos presencia de reptiles; y, sobre todo, que podrían ser usados como escondites para quienes hayan cometido algún delito en alguna vivienda o consumo de sustancias.

Todo esto conlleva a convertirse en lugares inseguros para la comunidad.

¡Cuidemos lo que tenemos! Enseñemos a cuidar y a valorar este maravilloso Puerto, iniciando con cada propietario de predios que están en total descuido, y que esto sea tomado como ejemplo a las siguientes generaciones.

Agradeciéndole de antemano por la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente



Carlos Eduardo Rodríguez Menéndez
C.C.: 1310010002.
carledrome@hotmail.com
Cel.: 099 231 8087.

C.C.: Concejales del GAD Jipijapa
Sr. Luis Enrique Carvajal González.
Lcda. María Sol Nieto Vera.
Srta. Diana Verónica Chalá Zamora.
Dr. Washington Olmedo Vásquez Sancán.
Ab. Johnny Washington Tagle Suárez
Sr. Miguel Arturo Galarza Rodríguez.

AA 17.01.2017